



INFORMACIÓN

PROBLEMAS DE RECEPCIÓN DE CANALES TV EN EL MUNICIPIO

Se informa que a lo largo de esta mañana y tras la realización de distintas gestiones, se comunica a este Ayuntamiento que los problemas de recepción de canales de TV en algunas zonas del municipio es debido a la llegada de 4G de los operadores móviles; la prestación en los servicios móviles de esta banda puede conllevar la aparición de determinadas afectaciones en la recepción de la señal de TDT de los usuarios de la localidad.

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Orden IET/329/2015, de 26 de febrero de 2015, ha establecido el procedimiento de actuación para solucionar este tipo de problemas, garantizando que las molestias a los ciudadanos sean mínimas y su solución gratuita.

Las reclamaciones deben de realizarlas de manera individual cada vecino al número de **teléfono gratuito**

900 833 99

También a través de la, en la web

www.llega800.es

En el correo electrónico

ayuda@llega800.es

No obstante si algún vecino, tiene dificultades para realizar la reclamación puede acudir a las oficinas municipales y le realizaremos dicho trámite.

La Alcaldesa